



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Domingo 01 de febrero del 2026



i

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

La Jornada y El Universal -sitio-: la SCJN difundió en su portal web la versión pública de las declaraciones patrimoniales de las ministras y los ministros que la integran.

Reforma: entre septiembre y el 30 de enero, la Corte difundió ocho tesis de jurisprudencia en 20 ediciones del *Semanario Judicial de la Federación*, el medio de consulta indispensable para todos los litigantes y tribunales del país.

Proceso: la ministra de la SCJN Lenia Batres envió una réplica en relación con un reportaje publicado en la edición XXXI de enero último.

Medios electrónicos y Web

El Universal -sitio-: en sesión del Pleno, la SCJN resolvió que un juez de oralidad y ejecución con sede en San Pedro Cholula, Puebla, invadió la competencia del Congreso del estado.

El Popular: el presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia del Congreso de Puebla, Mauricio Céspedes, informó que antes del 12 de febrero contestarán al requerimiento de la SCJN en materia de infancias trans.

Milenio TV y Milenio TV 2: un juzgado federal estableció el 27 de febrero para la subasta pública de AHMSA y su filial *Minosa*.

En Redes sociales, la SCJN explicó en X y FB para qué se usa la acción de inconstitucionalidad, quiénes pueden promoverla y cómo a través de este mecanismo se evita la vulneración de derechos.

Ministras y ministros en la Red

La ministra Lenia Batres publicó en IG, FB y X que el jueves pasado se llevó a cabo el foro “Entre la autodeterminación y la injerencia: reflexiones globales”. La ministra Lenia Batres dio a conocer en X, IG y FB las sentencias relevantes que la Corte emitió esta semana.

La ministra Lenia Batres compartió en X y FB qué #UnDíaComoHoy, pero de 1824, se promulgó el *Acta Constitutiva de la Federación Mexicana*.

OPINIÓN

➤ **Lenia Batres Guadarrama/Ministra de la SCJN (*El Universal*) “La nueva Corte y la protección animal”** El 2 de diciembre de 2024, se publicó el Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 30., 40. y 73 de la CPEUM, en materia de protección y cuidado animal... No se ha emitido ley reglamentaria en la materia, sin embargo, la prohibición de maltrato es absoluta, no quedó condicionada a la expedición de ninguna norma, si la falta de ésta pudiera servir de excusa para no cumplir la obligación del Estado para garantizar la protección, trato adecuado, conservación y cuidado de los animales. Sin embargo, este 26 de enero, en la que fue la primera votación sobre el tema en la nueva Corte, posterior a la reforma constitucional en materia de protección animal, desafortunadamente, la mayoría del Pleno se pronunció por emitir una declaratoria general de inconstitucionalidad para invalidar el artículo 19, fracciones X, XII y XXI, del *Reglamento de Bienestar Animal para el Municipio de Tepic, Nayarit*, que prohíbe las peleas de gallos y la tauromaquia. El argumento para hacerlo consistió en que la ley local vigente, anterior a la reforma constitucional, lo permite...

➤ **Claudia Ivett García (*Revista Vértigo*) “Celia Maya y el reto de vigilar la justicia”** En esta ocasión conversé con Celia Maya, presidenta del TDJ, sobre la responsabilidad que implica vigilar la actuación del Poder Judicial en un momento en que la exigencia social por una justicia cercana, confiable y responsable es cada vez mayor... y desde su propia definición, fue clara al explicar el sentido del órgano que preside: “El TDJ tiene como objetivo vigilar que juezas, jueces, magistrados, magistradas y, como tú bien dices, incluyendo ministros, no se aparten de la aplicación de la ley; es decir, que en todo su comportamiento siempre esté la ley, tanto en sus decisiones como en su quehacer de todo lo que los rodea”... Expuso una visión en la que la vigilancia, la disciplina y la evaluación no son fines en sí mismos, sino herramientas para fortalecer la confianza ciudadana. Una apuesta por un PJ que rinda cuentas y entienda que la legitimidad de la justicia también se construye frente a la sociedad.

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

Reforma: [Huyen gasolineras extranjeras del país](#) | **El Universal:** [matrimonio infantil subsiste en 25 Estados por vacío legal](#) | **Excélsior:** [PT condiciona apoyo a la reforma electoral](#) | **La Jornada:** [Cuba acudirá a EU y querrá alcanzar un acuerdo: Trump](#) | **El Sol de México:** [Un vestido, un país](#) | **El Heraldo:** [Reforma electoral, "legitimada por la voz del pueblo"](#) | **Crónica:** [México seguirá con su ayuda a Cuba pese a presión de Trump](#) |

Política y sociedad

Excélsior, El Heraldo, La Jornada: la presidenta Claudia Sheinbaum presentó el Plan de Justicia para los Trabajadores Agrícolas de San Quintín, en Baja California. **El Universal:** el Congreso dará prioridad a la discusión de la reforma electoral impulsada por el Poder Ejecutivo. **Excélsior, La Jornada, La Crónica de Hoy, El Sol de México, La Prensa:** la secretaria de Gobernación afirmó que la reforma electoral no será impuesta y pidió a los legisladores cerrar filas en torno al proyecto.

Reforma, Excélsior, La Jornada: en Colima se registró el asesinato de dos familiares del titular de la SEP, Mario Delgado. **La Jornada:** la iniciativa ciudadana conocida como *Ley Trasciende*, que plantea legalizar la eutanasia, permanece detenida en la Comisión de Salud del Senado.

El Heraldo: el proyecto de reducción de la jornada laboral semanal a 40 horas contempla una transición progresiva que concluiría en 2030. **Excélsior:** tras más de un año encallada, la plataforma petrolera Mazu continúa varada en la costa de Cárdenas, Tabasco.

El Heraldo: la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó alerta en las 16 alcaldías de la CDMX ante la entrada del frente frío 32.

La Jornada: la SEP informó que casi 80% de los estudiantes universitarios utiliza IA para la elaboración de textos académicos.

Economía

La Jornada: la presidenta Claudia Sheinbaum inauguró la carretera Bavispe–Nuevo Casas Grandes, obra que fortalecerá la actividad económica entre Sonora y Chihuahua.

El Universal, Reforma: el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que el T-MEC no está en riesgo y anunció que el 4 de febrero funcionarios de México y del Departamento de Estado de EU se reunirán para fortalecer la cooperación en minerales estratégicos como litio, cobre, níquel, cobalto y grafito.

El Universal: la ONU prevé que el crecimiento económico mundial en 2026 será de 2.7%, insuficiente para recuperar el poder adquisitivo perdido.

El Universal: El INEGI reportó que la confianza empresarial de la construcción cayó a 45 puntos en diciembre, su nivel más bajo desde abril de 2021, de acuerdo con la *Encuesta Mensual de Opinión Empresarial*.

Internacional

La Jornada: Bombardeos israelíes en Gaza dejaron un saldo de 32 muertos.

Excélsior: el presidente Donald Trump ordenó que Seguridad Nacional no participe en manifestaciones locales, salvo que se requiera apoyo federal o se amenacen instalaciones oficiales. **La Jornada:** por segundo día consecutivo, miles de manifestantes en EU protestaron contra el ICE y las políticas migratorias del gobierno federal.

La Jornada: el presidente Donald Trump afirmó que su gobierno inició conversaciones con dirigentes cubanos.

La Jornada, Reforma, Excélsior, La Crónica de Hoy: este domingo arranca la jornada electoral en Costa Rica para la elección presidencial.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Corte Suprema rechaza presiones y advierte amenazas de intervencionismo (Gestión -sitio-) La Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos expresó su rechazo a cualquier intento de condicionar las decisiones jurisdiccionales de los magistrados o de imponer mecanismos de censura sobre sus resoluciones. A través de un pronunciamiento de la Sala Plena, difundido en las redes oficiales del Poder Judicial, el máximo órgano judicial del país advirtió que resultan inaceptables las amenazas de intervencionismo o la aplicación de medidas disciplinarias vinculadas al contenido de fallos emitidos dentro de sus competencias.

EE. UU. celebra anulación de concesiones chinas en el Canal de Panamá (*El Congresista -sitio-*) Estados Unidos se muestra “alentado” por el fallo de la Corte Suprema de Panamá que invalidó una concesión de puertos a una empresa de Hong Kong. Esta decisión, anunciada por el secretario de Estado, Marco Rubio, busca limitar la influencia china en el estratégico canal.

Licencia laboral por muerte de mascotas: Corte Suprema avala permisos remunerados en Colombia (*Noticias RCN -sitio-*) La Corte Suprema de Justicia de Colombia emitió un fallo que marca un precedente relevante: avala que un grupo determinado de trabajadores puedan acceder a permisos remunerados por luto tras la muerte de una mascota.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Revista Siempre! (5), El Universal (4), Reforma (2), Excélsior (2) y La Jornada (1)

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Políticas de Austeridad/Renovación de Parque...	4
Reforma Judicial	4
Acceso a la Información y...	2
Nueva Integración de la SCJN	1
Derechos de Protección a los Animales	1
Interés Superior de la Infancia/Matrimonio Infantil	1
Conmemoración del 109 Aniversario de la...	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 03

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 04

ARTÍCULOS 05

IMAGEN DEL DÍA



A unas horas de la reapertura parcial del paso fronterizo de Rafah, el Ejército de Israel realizó diversos ataques aéreos sobre distintas zonas de la Franja de Gaza, en respuesta a un incidente atribuido a Hamas. En un comunicado, la Defensa Civil de Gaza informó que fueron atacados edificios de viviendas, tiendas de campaña y una comisaría de policía, ocasionando la muerte de 32 personas.

Foto: AFP, AP, Reuters y Europa Press

REFORMA <small>CORAZÓN DE MÉXICO</small>	<p>HUYEN GASOLINERAS EXTRANJERAS DEL PAÍS</p> <p>En los últimos años, las empresas energéticas extranjeras han cerrado y cancelado gasolineras en México ante el impulso oficial para que Pemex recupere mercado. Aunado a la competencia desleal y criminal que implica el mercado negro derivado del robo de combustibles de ductos y el “huachicol fiscal”, empresas como Total, Gulf, BP, Shell, Repsol, Chevron, entre otras, han tenido que dejar de lado sus planes de expansión y han reducido su presencia en México. Por ejemplo, la empresa estadounidense Gulf anunció en 2016 su estrategia de invertir hasta 400 millones de dólares en terminales de almacenamiento y 2 mil estaciones de gasolina en un periodo de tres años.</p>
EL UNIVERSAL	<p>MATRIMONIO INFANTIL SUBSISTE EN 25 ESTADOS POR VACÍO LEGAL</p> <p>A pesar de que el matrimonio infantil está prohibido en México desde 2019 y es sancionado en el <i>Código Penal Federal</i> desde 2023, 25 entidades siguen sin tipificar como delito la cohabitación forzada de niñas, niños y adolescentes. Si bien los estados modificaron sus constituciones y códigos civiles para evitar estas uniones forzadas, todavía existen vacíos legales en sus códigos penales, lo que permite que agresores queden impunes frente a la violencia sicológica, sexual y económica que ejercen hacia ellas. Actualmente, sólo siete estados (Campeche, Estado de México, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí y Tamaulipas) incluyen en sus códigos penales el delito de cohabitación forzada.</p>
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	<p>PT CONDICIONA APOYO A LA REFORMA ELECTORAL</p> <p>Tres días después de asegurar que el PT es el aliado más sólido de la Cuarta Transformación, Alberto Anaya, líder del partido, condicionó el avance de la reforma electoral a que no represente una “regresión” democrática. Ayer, tras un encuentro con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, el senador aseguró que existe voluntad para construir la iniciativa en conjunto, de cara al próximo periodo de sesiones.</p>
La Jornada	<p>CUBA ACUDIRÁ A EU Y QUERRÁ ALCANZAR UN ACUERDO: TRUMP</p> <p>El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró ayer que su gobierno comenzó a hablar con los líderes cubanos mientras su administración está ejerciendo mayor presión sobre la isla y cortando suministros clave de petróleo. El mandatario aseguró que la interrupción del suministro de crudo “no tiene por qué ser una crisis humanitaria”, y agregó: “creo que probablemente acudirán a nosotros y querrán llegar a un acuerdo. Para que Cuba volviera a ser libre”.</p>
El Sol de México	<p>UN VESTIDO, UN PAÍS</p> <p>La noche del Grito de Independencia, mientras millones miraban al balcón de Palacio Nacional, una artesana de una comunidad náhuatl en las faldas de La Malinche sostén la respiración frente al televisor. El vestido que llevaba la presidenta no era sólo una prenda ceremonial: era el resultado de un oficio heredado, de semanas de trabajo silencioso y de una decisión que cambió el rumbo de su vida. Esta es la historia de Virginia Arce, la mujer que perdió un concurso, pero bordó para la historia.</p>

EL HERALDO DE MÉXICO	<p>REFORMA ELECTORAL, "LEGITIMADA POR LA VOZ DEL PUEBLO"</p> <p>La reforma electoral que envíe en los próximos días la presidencia estará legitimada por el pueblo, y no saldrá de una oficina, sino de la voz de la gente, afirmó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. Al inaugurar la reunión plenaria de los diputados federales de Morena, Rodríguez Velázquez resaltó la realización de los foros con diversos sectores de la sociedad e indicó que, lejos de cualquier imposición, esta reforma garantiza la pluralidad.</p>
CRÓNICA	<p>MÉXICO SEGUIRÁ CON SU AYUDA A CUBA PESE A PRESIÓN DE TRUMP</p> <p>Solidaridad. El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, aseguró este sábado que México mantendrá el envío de ayuda humanitaria a Cuba, a pesar de los amagos de aplicar aranceles a países que suministran petróleo a la isla. El canciller consideró inaceptable que la asistencia humanitaria no llegue a los lugares donde se necesita y reiteró que la ayuda humanitaria es parte fundamental de los principios de la política exterior mexicana.</p>

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Domingo 1 de febrero de 2024

ElUniversalOnline • @ElUniversal_Mx \$30

domingo

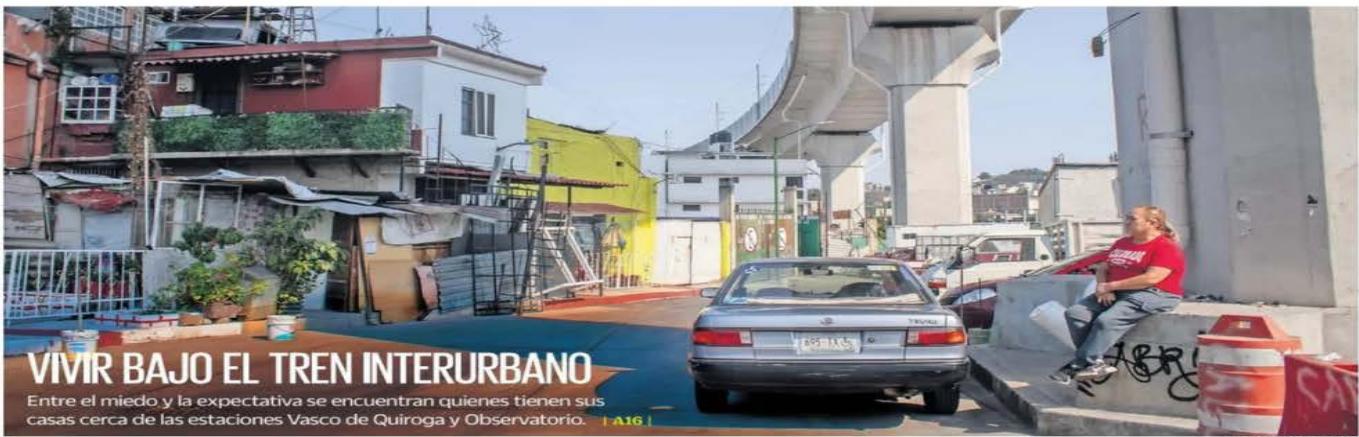
**DENUNCIAN IMPUNIDAD DE AGRESORES**

MATRIMONIO INFANTIL SUBSISTE EN 25 ESTADOS POR VACÍO LEGAL

Texto: SHARON MERCADO

No han tipificado como delito la cohabitación forzada de niñas, niños y adolescentes, a pesar de que el matrimonio infantil está prohibido desde 2019 y desde 2023 es sancionado en el Código Penal Federal. En comunidades indígenas aún existen las uniones forzadas y tempranas, debido a los vacíos legales y a los usos y costumbres. En una década se registraron más de 74 mil matrimonios en los que había un menor de edad.

A6



"HAY QUE PONER ORDEN EN EL SENADO"

La presidenta de la Cámara Alta, Laura Itzel Castillo, señala que busca que se eleve el debate legislativo.

En sus marcas... arranca batalla por la reforma electoral

Hoy comienza el periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión. Las bancadas ya definieron sus agendas legislativas, las cuales se centrarán en el debate y aprobación de esta reforma del Ejecutivo federal.

A4

EL DATO

La reducción del costo de las elecciones y el papel de los legisladores plurinominales son temas a revisar.

OPINIÓN**NACIÓN**

A9	Claudio Ochoa Huerta
A14	Rosario Robles
A14	Leticia Batres Gutiérrez
A15	Ulrich Richer
A15	Jean Meyer



BTS exhibe baile de boleteras en México

A diferencia de otros países, la venta opera sin candados legales claros contra bots, reventa y sobreprecio.

Saint-Maximin se va del país por racismo

Tras denunciar agresiones a media semana en contra de sus hijas, el delantero francés del América decidió dejar la Liga Mx.

**PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS****SARAMPIÓN TOMA FUERZA: UN CONTAGIO POR HORA**

Méjico enfrenta un gran desafío por el regreso de la enfermedad. En un año se han registrado más de 7 mil casos, ante la baja cobertura de vacunación y el colapso del sistema de salud.

A8

TRUMP PONE LÍMITES AL ICE

El presidente de EU ordenó que bajo ninguna circunstancia los agentes migratorios actúen en las protestas en ciudades gobernadas por los demócratas. **Global / 16**

DOMINGO
1 DE FEBRERO
DE 2020
AÑO CIVIL TOMO L.
Nº. 39,598
CIUDAD DE MÉXICO
26° GRADOS
S20.60

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN
DAN VOZ A LOS DESAPARECIDOS
Con la gira de *Antígona*, que estelariza Marina de Tavira, el teatro mexicano entretiene y también exige justicia.

FUNCIÓN
LA FIESTA DE LA MÚSICA!
Bad Bunny estará en la mira del mundo en la 68 edición de los Grammy, que hoy transmitirá Imagen Televisión. / 2

IMAGEN
6:55 P.M.
CANAL: 3.1

DRENALINA
LÍDERES E INVICTOS
Chivas resistió para derrotar al San Luis y sumar 12 puntos en las cuatro jornadas del Clausura 2020.

2 3
SAN LUIS CHIVAS
AMÉRICA 2-0 NECAZAS
ATLAS 1-0 MAZATLÁN
LEÓN 1-2 TIGRES
MTY 2-2 TIJUANA

EXPRESIONES
ESPEJO DEL FANATISMO
Una versión de *Los Brujos de Salem*, clásico de Arthur Miller, muestra que la ignorancia aún puede provocar devastación. / 19

EL PAN ABRE LA PUERTA A AJUSTAR PLURINOMINALES

PT condiciona apoyo a la reforma electoral

UNOS DÍAS DESPUÉS de alinearse a fondo con la 4T, ahora Alberto Anaya garantizó el voto de los petistas a la iniciativa, pero sólo si se descartan cambios "regresivos"

DE LA REDACCIÓN

Tres días después de asegurar que el PT es el aliado más sólido de la Cuarta Transformación, Alberto Anaya, líder del partido, condicionó el avance de la reforma electoral a que no represente una "regresión" democrática.

Ayer, tras un encuentro con la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, el líder petista aseguró que existe voluntad para construir la iniciativa en conjunto, de cara al próximo periodo de sesiones.

"Sin ninguna regresión, si sale", dijo en entrevista, en el hotel de Paseo de la Reforma donde el PT realizó su

Segob pide lealtad a los diputados

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, llamó a los diputados aliados de la 4T a tenerle lealtad absoluta a la presidenta, Sheinbaum.

"La confianza del pueblo es sagrada y nuestra lealtad al proyecto debe ser absoluta, no tenemos derecho a

fallar", expresó.

Al participar en la plenaria de la bancada de Morena en San Lázaro, afirmó que la reforma electoral no saldrá de un escritorio ni será una imposición, sino que estará legitimada por la voz del pueblo. Aseguró que los foros y diálogos sobre la iniciativa presidencial la han enriquecido con diversas opiniones.

— Selma Pimentel

PRIMERA | PÁGINA 4

la nueva reforma electoral, las dirigencias nacionales de Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo

afirmaron que su alianza política está dispuesta que nunca se mantenga en las elecciones de 2027.

En esa conferencia, Alberto Anaya afirmó que la alianza llegará a la próxima elección presidencial. "Tenemos resuelto mantener la coalición no solamente en 2027, sino en 2030, que no haya dudas al respecto".

En tanto, el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, aseguró que el blanquiazul está dispuesto a respaldar un eventual cambio en el método como se asignan los legisladores de representación proporcional, pero sin que se eliminen.

— PRIMERA | PÁGINA 4

EXPERTOS ALERTAN POR CRISIS DEMOCRÁTICA

La alianza IA-poder sepulta la verdad

EXCELSIOR A FONDO

POR PAUL LARA

En la última década, el consenso sobre lo que es la realidad se ha fracturado y ahora la desinformación dejó de ser una pasión para convertirlo en un producto diseñado, alertan especialistas.

A través de la inteligencia artificial generativa y la falta de moderación del contenido en las redes, se crea una realidad donde cada persona consume sólo la historia que quiere creer, mientras el pensamiento crítico se pierde.

Detrás de esto, una alianza entre las grandes tecnológicas, como OpenAI, SpaceX y Meta, que han estrechado lazos con el poder político para darle lealtad y el control de la narrativa a cambio de contratos millonarios y regulaciones laxas.

"Estamos habitando la era de la posverdad, una eclosión de datos falsos que ya no ha dejado de ser la moneda de cambio para ser sustituida por la apelación a las emociones y las creencias personales, erosionando los cimientos de la democracia moderna", afirma Waleed Sami, investigador en el Instituto de Estabilidad Estratégica.

LOS ANTIDOTOS

Especialistas proponen soluciones estructurales para la era de la posverdad:



Que las empresas abran las cajas negras de sus IA, para transparentarlas.



Que haya responsabilidad legal de las empresas por difundir falsedades.



Que los medios de comunicación no dependan del dinero o los agendas del gobierno, ni de las tecnológicas.

ALERTA AMBIENTAL EN TABASCO

OLVIDAN 14 MIL TONS. DE FIERROS

A más de un año de haber encallado, la plataforma petrolera Mazu sigue varada en la costa de Cárdenas, con el riesgo de derramar residuos industriales. / 13



PRIMERA

Foto: Especial

ABATEN A TRES DE LOS PRESUNTOS SICARIOS

Asesinan a una tía y una prima de Mario Delgado

POR ABRAHAM ACOSTA
Corresponsal

COLIMA, Col. — La violenta que se vive en el estado alcanzó al círculo familiar del secretario de Educación Pública federal, Mario Delgado Carrillo.

“Durante toda mi infancia mi tía Olga me dio de comer, me preparó mi pastel de cumpleaños. Así se ganaba la vida, trabajando duro, vendiendo ricos pasteles y comida colimense como sólo ella sabía prepararla”, compartió en su cuenta de X.

Más tarde, en un operativo en el municipio de Villa de Álvarez, se acercó a los asesinos, fuerzas federales y locales abatieron a tiros a tres sospechosos.

— PRIMERA | PÁGINA 12

ACCIONES A FAVOR DE CAMPESINOS SALDA DEUDA HISTÓRICA

Con el plan de justicia para los jornaleros de San Quintín, Baja California, se rehabilitarán clínicas, escuelas y viviendas, anuncio la Presidenta. / 2



PRIMERA

Foto: Especial

DE MIGRANTES A RESIDENTES

Como país de estancia, México debe rediseñar su infraestructura y vías de participación para integrar a quienes usan el espacio público sin ser ciudadanos.



Foto: Placemaking

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

Illustraciones: Abraham Cruz

LaJornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 1º DE FEBRERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14926 // Precio 10 pesos

GENOCIDIO Israel bombardea Gaza; mata a 32 palestinos



▲ El ejército israelí asesinó a 32 personas ayer en ataques aéreos sobre diversas zonas de la franja, pese al alto el fuego vigente y horas después del anuncio de la reapertura parcial del paso fronterizo de Rafah. El bombardeo alcanzó un edificio residencial y una tienda de campaña; entre las víctimas había

dos mujeres y seis niños. Tel Aviv justificó la arremetida con un incidente ocurrido el viernes que atribuyó a Hamas. Mientras, en Cisjordania recuperada continúa la violencia con un asalto a un campamento de residentes palestinos. Foto Alp - AFP, AP, REUTERS Y EUROPA PRESS / P 23

Va reforma electoral con el respaldo de todos los aliados: Rosa I. Rodríguez

● La iniciativa no pretende debilitar la pluralidad, enfatiza en plenaria de legisladores petistas

F. CAMACHO, E. MÉNDEZ Y A. BECERRIL / P 5

Cimbra a Estados Unidos segundo día al hilo de marchas contra el ICE

● Negativa judicial de suspender redadas en Mineápolis es una "gran victoria": Noemí y Bondi

● Cientos protestan en Milán por la presencia de ese cuerpo policiaco en los Juegos Olímpicos de Invierno

AP, AFP Y EUROPA PRESS / DEPORTES Y P 20

La Presidenta anuncia en San Quintín beneficios para jornaleros

● Inaugura carretera que conecta Sonora y Chihuahua; se invirtieron mil 822 millones de pesos, subraya MIREYA CUÉLLAR Y REDACCIÓN / P 24

Manuel Ramos

ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

HOY



"Estamos empezando a hablar"; la isla no confirma

Cuba acudirá a EU y querrá alcanzar un acuerdo: Trump

● No tiene por qué haber una crisis humanitaria, indica en vuelo a Florida

● México dará ayuda donde sea necesaria; es mecanismo de política exterior: De la Fuente

● "Enérgica condena" de Rusia a medidas de "asfixia"; La Habana agradece a China apoyo

ENRIQUE MÉNDEZ, FERNANDO CAMACHO, AP, REUTERS, AFP, PRENSA LATINA Y JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 2 Y 3

Rayuela

No tan rápido, mister: esa gran nación lleva 63 años negándose a la rendición, por más asfixias que le hayan impuesto.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÓN VELVER

DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	15
Antonio Gershenson	15
Marath Baruch Bolaños López	16
Mauro Jarquín Ramírez	16
Ángeles González Garfio	30
Rafael Aviña	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	12
Paradojas	
Luis Ángeles	18
Desde otras ciudades	
Alia Lira Hartmann	28
No sólo de pan	
Yuriria Ibarriaga	Cultura



Frío y tamales con atole... buena combinación



▲ Con el festejo adelantado por el Día de la Candelaria –que se conmemora este lunes–, los capitalinos enfrentaron el ambiente gélido, que el SMN prevé continúe hoy en el norte, centro y oriente del país, con heladas en zonas serranas de Chihuahua, Coahuila y Nuevo León. Como en varios lugares de la Ciudad de México, en el Complejo



Cultural Los Pinos (en la imagen de la derecha) y en el Museo Nacional de Culturas Populares hubo venta de tamales preparados según recetas de diversos estados. La Coparmex-CDMX calcula una derrama económica de mil 538 millones de pesos. Fotos Jair Cabrera y Yazmín Ortega Cortés D. LÓPEZ Y REDACCIÓN / CULTURA, P 26 Y 30

SEP: casi 80% usan IA en educación superior para textos académicos

- A diferencia de otros países, recurren a ella tanto alumnos como docentes, revela sondeo

- También la ocupan de apoyo emocional; faltan políticas institucionales para utilizarla, advierte

- Participaron en la encuesta 1.5 millones de estudiantes y 170 mil profesores, informa

LAURA POY SOLANO / P 9

Caparros hace de diyéi



► El escritor argentino presentó su nueva faceta en Lata Peinada, una pequeña librería en Barcelona. Gracias a la inteligencia artificial, audífonos, mezcladores y una computadora creó los temas musicales con algunos de sus textos. El concierto se tituló *Choripunk*. Foto tomada de un video ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / CULTURA

Ley para eutanasia “no habla de muerte, sino de dignidad humana”

- Por primera vez una paciente abandera la iniciativa, resalta Samara Martínez
- Se respeta la objeción de conciencia de los profesionales de la salud, precisa
- La reforma está congelada en el Congreso; en el país se practica clandestinamente “más de lo que imaginamos”, señala

REGINA SOLÓRZANO / P 13

Un vestido, un país

La noche del Grito de Independencia, mientras millones miraban al balcón de Palacio Nacional, una artesana de una comunidad náhuatl en las faldas de La

Malinche sostenía la respiración frente al televisor. El vestido que llevaba la Presidenta no era solo una prenda ceremonial: era el resultado de un oficio heredado, de semanas de trabajo silencioso y de una decisión que cambió el rumbo de su vida. Esta es la historia de Virginia Arce, la mujer que perdió un concurso, pero bordó para la historia. **Pág. 14-19**

INDELEBLE
EN RECAUDA DEL REPORTE

ADENTRO

PRESENTAN MENOS INICIATIVAS

LOS SENADORES PLURIS DE LA CUATROTÉ SON LOS MENOS PRODUCTIVOS. **PÁG. 4**

LA FIESTA DE LOS GRAMMY

KENDRICK LAMAR ENCABEZA LAS NOMINACIONES, PERO EL REGRESO DE JUSTIN BIEBER ES LO MÁS ESPERADO. **GOSSIP**

MAÑANA NO SE IMPRIME ESTE PERIÓDICO. CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB PARA MANTENERSE INFORMADO EN TIEMPO REAL

CÉSAR RODRÍGUEZ

7 50300680930298

El Sol de México

www.elsoldemexico.com.mx

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 1 DE FEBRERO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,725 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00

#ENCHAMARRADOS

PEGA FREnte FRÍO A CHILANGOS P7



FOTO: GUILLERMO OCAMO

EL HERALDO DE MÉXICO \$10

NUEVA ERA AÑO. 9
NO. 350 DOMINGO 1 DE FEBRERO DE 2024

HECHO CON H. ESTUN PECADO

&

#CONCIERTAZOS
KANYE WEST PONE A RAPEAR A 80 MIL EN CDMX

FOTO: ESPECIAL

#ROSAICELA RODRÍGUEZ

REFORMA ELECTORAL, "LEGITIMADA POR LA VOZ DEL PUEBLO"

EN LA PLENARIA DE DIPUTADOS FEDERALES DE MORENA, LA TITULAR DE LA SEGOB ASEGURÓ QUE LA INICIATIVA SE CONSTRUYE CON TODOS LOS PARTIDOS DE LA 4T

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4



FOTO: ANTONIO NAVA

Gobierno de México

CDMX



LA CRÓNICA. DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,587 \$10.00 // DOMINGO 1 FEBRERO 2020 // WWW.CRONICA.COM.MX

NACIONAL

PAG. 7

Reforma electoral la construye la voz del pueblo: Segob

- Garantiza que no será una imposición



NACIONAL

PAG. 6

"T-MEC sobrevivió y México es un socio fuerte", dice Ebrard

- 85% de lo exportado no paga arancel
- La meta, concluir la revisión del acuerdo



"Hoy venimos a Bavispe a decir cumplimos con ustedes"

"No hay nada que cause más felicidad para la relación de pueblo y gobierno que cumplir, hoy venimos a decir: cumplimos con ustedes, es una realidad esta carretera", afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum al encabezar la inauguración de la Carretera Bavispe-Nuevo Casas Grandes, en la sierra de Sonora, obra de 134 kilómetros de longitud que une Sonora con Chihuahua. PAG. 7

ACADEMIA

PAG. 16

¿Se puede comer saludable en las calles mexicanas?

- Nutrióloga de UNAM no lo ve imposible
- Un mito, que sólo se consume chatarra

Análisis. "Un mito que existe es que en la calle solo se puede comprar comida chatarra y por lo tanto, no debemos hacerlo. Sin embargo, no toda la oferta callejera es mala", comenta Ana Ortega, profesora en Ciencia de la Nutrición Humana de la UNAM.



MUNDO

PAG. 18

Costa Rica decide hoy en las urnas si va por continuidad o cambio de gobierno

- Más de 3.7 millones con derecho al voto
- La oficialista Laura Fernández, la favorita

México seguirá con su ayuda a Cuba pese a presión de Trump

Juan Ramón de la Fuente considera inaceptable que la asistencia no llegue a los lugares donde se necesita

Solidaridad. El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, aseguró este sábado que México mantendrá el envío de ayuda humanitaria a Cuba, a pesar de los amagos de aplicar aranceles a países que suministran petróleo a la isla.

El canciller consideró inaceptable que la asistencia humanitaria no llegue a los lugares donde se necesita y reiteró que la ayuda humanitaria es parte fundamental de los principios de la política exterior mexicana.



← Compromiso

No hay subordinación ante el Gobierno de Estados Unidos, sino cooperación

"No aceptamos que no haya ayuda humanitaria cuando algún país del mundo lo requiere. Y lo vamos a seguir ejerciendo, porque además este es el mecanismo que nos permite mantener vivo el diálogo. Y este es el mecanismo que nos permite mandarle el mensaje a los pueblos que lo requieren", subrayó el canciller al participar en la cuarta plenaria del Grupo Parlamentario de Morena. PAG. 6

LA ESQUINA

El tiempo avanza camino a la revisión del T-MEC y a pesar del optimismo de la Federación en que México saldrá bien librado de los obstáculos que ponga Estados Unidos, no todo está dicho, y más si en la primera fila de la negociación está Donald Trump, quien dependiendo de su estado de ánimo podría sacar alguna ocurrencia para frenar los trabajos avanzados. En esta negociación será vital actuar con cabeza fría.

OPINIÓN

Rafael Cardona

Los trenes rigurosamente descuidados- P4

Javier Santiago Castillo

Los ausentes en la reforma electoral- P5

Suprema Corte de Justicia de la Nación

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA/DECLARACIONES PATRIMONIALES

[A medias, ministros dan a conocer composición de sus bienes patrimoniales \(La Jornada\)](#)

La SCJN difundió en su portal web la versión pública de las declaraciones patrimoniales de los **ministros** que la integran. Ninguno aceptó dar a conocer los montos de sus cuentas bancarias, aunque algunos adquirieron valores bursátiles, y tampoco informaron sobre los ingresos de sus parejas o dependientes económicos. La **ministra María Estela Ríos González**, quien reportó tener cinco fondos de inversión, tuvo dos aclaraciones, la primera fechada el 14 de enero: "Por error omití incluir en la declaración patrimonial inicial el inmueble cuya adquisición del 11 de agosto de 1967, con valor de 120 mil pesos, el cual cuenta con una superficie de 120-99-42 hectáreas y aproximadamente 125 metros de construcción". Un día después, agregó: "De igual forma cuento con una concesión de agua, para el mismo inmueble, año 2019". En ambos casos se refiere a una propiedad que se localiza en el municipio de Dolores Hidalgo en Guanajuato. El **presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz**, no declaró poseer ningún inmueble. Cuenta con menaje de casa adquirido en 2023 y valuado en 400 mil pesos, y un vehículo adquirido en 2017 por 60 mil pesos. El **ministro Irving Espinosa Betanzos (sic)** declaró poseer un departamento de 64 metros cuadrados, el cual fue adquirido en 1997 por 3 mil 712 pesos... **Sara Irene Herrerías Guerra** declaró haber comprado un departamento de 182 metros cuadrados en 5 millones 550 mil pesos en 2018; poseer otro departamento de 360 metros cuadrados mediante un crédito en 2004, por un monto de un millón 300 mil pesos, y una cuenta en fondos de inversión. **Aristides Rodrigo Guerrero García** informó de un crédito hipotecario adquirido en 2022 por un monto de 4 millones de pesos. **Giovanni Azael Figueroa Mejía** informó ser dueño de tres bienes inmuebles: dos departamentos, el primero adquirido en 2014 por 3 millones 100 mil pesos; otro mediante un crédito otorgado en 2014 por 2 millones 550 mil pesos, y un terreno de 160 metros que compró en 2010 en 50 mil pesos... **Lenia Batres Guadarrama** reportó sin cambios sus propiedades inmobiliarias y que adquirió en 2023 menaje de casa con valor de 300 mil pesos... **Loretta Ortiz Ahlf** informó que posee desde 1997 una casa de 437 metros cuadrados que fue adquirida en 675 mil pesos y tiene un departamento de 86 metros cuadrados adquirido de contado en 2020 en 2 millones 950 mil pesos. Señaló haber recibido en herencia joyas con valor de 2 millones de pesos y 5 millones en obras de arte. **Yasmín Esquivel Mossa** no reportó ningún bien inmueble, vehículos o bienes muebles en el año inmediato anterior. ([Web: El Universal - sitio-](#))

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES

[Opinión/Lenia Batres Guadarrama* \(El Universal\) "La nueva Corte y la protección animal"](#)

El 2 de diciembre de 2024, se publicó el Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3o., 4o. y 73 de la CPEUM, en materia de protección y cuidado animal... En el artículo 4o. se sumó la prohibición de maltrato de los animales, así como la obligación del Estado de garantizar su protección, trato adecuado, conservación y cuidado de acuerdo con las leyes. En el artículo 73, fracción XXIX-G, se añadió entre las materias la facultad del Congreso de la Unión para expedir leyes concurrentes, la de protección y bienestar de los animales. No se ha emitido ley reglamentaria en la materia, sin embargo, la prohibición de maltrato es absoluta, no quedó condicionada a la expedición de ninguna norma, si la falta de ésta pudiera servir de excusa para no cumplir la obligación del Estado para garantizar la protección, trato adecuado, conservación y cuidado de los animales. Sin embargo, este 26 de enero, en la que fue la primera votación sobre el tema en la nueva **Corte**, posterior a la reforma constitucional en materia de protección animal, desafortunadamente, la mayoría del **Pleno** se pronunció por emitir una **declaratoria general de inconstitucionalidad** para invalidar el artículo 19, fracciones X, XII y XXI, del *Reglamento de Bienestar Animal para el Municipio de Tepic, Nayarit*, que prohíbe las peleas de gallos y la tauromaquia. El argumento para hacerlo consistió en que la ley local vigente, anterior a la reforma constitucional, lo permite...

*Ministra de la SCJN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

NUEVA INTEGRACIÓN DE LA SCJN/EMISIÓN DE JURISPRUDENCIA

Una Corte con pocas jurisprudencias (Reforma)

A cinco meses de que entró en funciones, la nueva integración de la **Suprema Corte de Justicia** casi no ha publicado jurisprudencia para guiar las decisiones del resto del **Poder Judicial**. Entre septiembre y el 30 de enero, la **Corte**, que ya sólo resuelve asuntos en **Pleno**, difundió ocho **tesis de jurisprudencia** en 20 ediciones del **Semanario Judicial de la Federación**, el medio de consulta indispensable para todos los litigantes y **tribunales** del país. En contraste, en el mismo periodo de 2024 y enero de 2025, la anterior integración de la **Corte** publicó 126 tesis, 117 de ellas con jurisprudencia obligatoria, y nueve con criterios aislados, que son orientadores para los **jueces**, pero no necesariamente se tienen que aplicar... No está clara la razón de la escasa publicación de tesis. Un problema, además del funcionamiento exclusivo en **Pleno**, puede ser que las versiones finales por escrito de las **sentencias**, o engroses, siguen tomando varias semanas o meses para su elaboración y aprobación final, lo que también ocurría en la anterior integración.

DERECHO DE RÉPLICA

Derecho de Réplica/A propósito de “El ‘bloque negro’ de los ministros: baja eficiencia, confrontaciones y proyectos que desafían la cosa juzgada” Lenia Batres, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, envió una réplica en relación con el texto “El ‘bloque negro’ de los ministros: baja eficiencia, confrontaciones y proyectos que desafían la cosa juzgada” (Revista Proceso)

Las afirmaciones que insisten en la presunta existencia de un bloque del que supuestamente formó parte dentro de la **SCJN** son falsas, infundadas e insidiosas. La publicidad que rige la totalidad de los debates en el **Pleno de la SCJN** en su nueva época permite verificar las múltiples posiciones coincidentes y encontradas que existen entre **ministras y ministros** respecto de cada asunto sometido a su consideración al interpretar la forma en que se garantiza el acceso a la justicia de las personas mediante decisiones debidamente fundadas y motivadas. Las sentencias son públicas y accesibles a cualquier persona... La revista, en todo caso, debió revisar la totalidad de las sesiones públicas llevadas a cabo por la **SCJN** en la actual décimo segunda época a efecto de corroborar las participaciones que todas las **ministras y ministros** hemos tenido de manera metódica, sistematizada e integral...

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/MATRIMONIO INFANTIL

Matrimonio infantil subsiste en 25 estados por vacío legal (El Universal -nota principal-)

A pesar de que el matrimonio infantil está prohibido en México desde 2019 y es sancionado en el *Código Penal Federal* desde 2023, 25 entidades siguen sin tipificar como delito la cohabitación forzada de niñas, niños y adolescentes. Si bien los estados modificaron sus constituciones y códigos civiles para evitar estas uniones forzadas, todavía existen vacíos legales en sus códigos penales, lo que permite que agresores queden impunes frente a la violencia sicológica, sexual y económica que ejercen hacia ellas... En una revisión realizada por *El Universal* a los 32 códigos penales, se encontró que Sonora, en su artículo 230, castiga con prisión de tres días un año a adultos que contraigan matrimonio con una persona menor de edad sin “la autorización de sus padres”. Esto, a pesar de que la **SCJN** estableció en 2019 que no se permiten excepciones legales para la celebración de estos matrimonios.

IMPUGNACIÓN DE SANCIONES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES

Destacado en la Web/SCJN falla contra Carlos Slim y valida sanción millonaria a filial de Telmex (La Silla Rota -sitio-)

La **SCJN** avaló la multa de 18.3 millones de pesos que el extinto IFT impuso a *Telnor*, una empresa que forma parte de *Telmex*, perteneciente al empresario Carlos Slim, que opera en la península de Baja California y parte de Sonora. La **SCJN** resolvió el caso luego de que *Telnor* impugnará la sanción, argumentando que el monto era excesivo y desproporcionado. El **Pleno de la Corte** avaló por unanimidad el proyecto de la **ministra Sara Irene Herrerías Guerra**, en donde determinó que las sanciones impuestas por el IFT son válidas ya que los artículos

Suprema Corte de Justicia de la Nación

298, inciso A, fracción IV, y 299 de la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión* que establecen que la multa no es excesiva y es proporcional a los ingresos del infractor.

INVASIÓN DE COMPETENCIA/FACULTADES DEL CONGRESO LOCAL

Destacado en la Web/[Ministros de la Corte coinciden que juez violó competencia del Congreso de Puebla; suspendió de su cargo a síndico de Cholula \(El Universal -sitio-\)](#)

Cinco ministros de la SCJN consideran que un juez de Oralidad y Ejecución con sede en San Pedro Cholula, Puebla, invadió la competencia del Congreso del estado tras suspender de su cargo al síndico de la localidad Iván Cuautle Minutti, con motivo de un proceso penal que se inició en su contra por falsedad de declaración. Esta semana el **Pleno del Alto Tribunal** analizó el **recurso de reclamación** de Cuautle Minutti derivado de la improcedencia de la **controversia constitucional** que trámite contra la separación del cargo por el que fue electo por voto popular. Por mayoría de cinco votos a favor y cuatro en contra, la **Corte** rechazó la propuesta del **ministro Giovanni Figueroa Mejía**, que proponía declarar procedente y fundado el **recurso de reclamación** del síndico suspendido, por lo que el asunto fue returnado a un **ministro** de la minoría.

REFORMA JUDICIAL

[Segob pide lealtad a los diputados \(Excélsior -primera plana-\)](#)

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, llamó a los diputados aliados de la 4T a tenerle lealtad absoluta a la presidenta Sheinbaum. “La confianza del pueblo es sagrada y nuestra lealtad al proyecto debe ser absoluta, no tenemos derecho a fallar”, expresó. Al participar en la plenaria de la bancada de Morena en San Lázaro, afirmó que la reforma electoral no saldrá de un escritorio ni será una imposición, sino que estará legitimada por la voz del pueblo. Aseguró que los foros diálogos sobre la iniciativa presidencial la han enriquecido con diversas opiniones... Rodríguez destacó que las reformas aprobadas por el Congreso han dado sustento jurídico al proyecto de la Cuarta Transformación, al consolidar derechos sociales, fortalecer la igualdad sustantiva de las mujeres, proteger la soberanía nacional y avanzar en la reforma del **Poder Judicial**. **Más información sobre el tema: (“Con MC ya tienen los votos necesarios”/Excélsior)**

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/Bajo Reserva \(El Universal\) “La Corte quiere conferencia semanal”](#)

La “nueva” **Suprema Corte** parece que ahora quiere hacerle competencia a la *mañanera* presidencial. Los **ministros** encabezados por **Hugo Aguilar**, nos aseguran, analizan realizar una conferencia de prensa semanal como una forma de transparentar las acciones del **Pleno**, tras el escándalo por la adquisición de nueve camionetas de lujo. El asunto ya fue discutido por los **ministros** y nos dicen que algunos ven con buenos ojos la idea. Después del fiasco que fue la conferencia que dieron para explicar el tema de las camionetas, nos hacen ver, harían bien en revisar si les conviene exponerse cada semana.

[Opinión/F. Bartolomé \(Reforma\) “Templo Mayor”](#)

A cuatro días de la ceremonia institucional por el 109 aniversario de la Constitución, es hora que en las Cámaras de Senadores y Diputados no se han recibido las invitaciones para sus presidentas, la morenista Laura Itzel Castillo y la panista Kenia López, respectivamente. Hay quien dice que no quieren invitar a esta última al acto en el Teatro de la República en Querétaro para evitar desaguisados como el que ocurrió hace tres años, cuando la entonces presidenta de la **Suprema Corte**, Norma Piña, se quedó sentada en el momento que el mandatario federal AMLO llegó al teatro y, después, ni siquiera lo saludó. El asunto es que los tiempos han cambiado y, ante los vendavales internacionales y los problemas internos, las señales de concordia y buen ánimo de diálogo con la oposición no sobran... más bien, faltan...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Editorial (*Revista Siempre! -versión digital-*) “Ministros Grand Cheerokee”

Nueve camionetas de gran lujo acabaron con la gran farsa. Los vehículos “todo terreno” que iban a recibir los **ministros** de la “nueva **Corte**” demostraron que la corrupción no fue lo que motivó la destrucción del anterior **Tribunal Constitucional...**

Opinión/Claudia Aguilar Barroso (*Revista Siempre! -versión digital-*) “La SCJN y la farsa de la llamada austeridad republicana”

¿Quién iba a decir que la llamada “nueva” **SCJN** terminaría convertida en un espectáculo bochornoso, más cercano al circo que a la dignidad institucional que exige ser el **Máximo Tribunal del país**? Lo ocurrido con la compra (y posterior devolución forzada) de camionetas de lujo para **ministras y ministros** no es un asunto menor ni anecdótico. Es, por el contrario, un síntoma grave de algo mucho más profundo: la incongruencia estructural de la llamada austeridad republicana y la ausencia de una verdadera ética pública en el ejercicio del poder...

Opinión/Teodoro Barajas Rodríguez (*Revista Siempre! -versión digital-*) “Por la inseguridad ecosistema tóxico”

... Mientras la violencia luce empoderada no dejan de sorprender algunas situaciones que se han dado en los últimos días, por ejemplo la compra de camionetas blindadas para **ministros de la SCJN**, mismas que después se anunció serán devueltas, se informó que cada unidad vehicular alcanzaba un costo de 2.4 millones de pesos. Es decir, dónde quedó la austeridad...

Opinión/Luis Froylán Castañeda (*Revista Siempre! -versión digital-*) “Populismo en decadencia la corrupta herencia del Tlatoani”

... En tiempo récord desacreditaron el evangelio de la austeridad, hecho trizas con grotescos episodios de corrupción, vidas dispendiosas y desplantes del tipo lo hago porque puedo y qué. Si de monreales, andys, adanes, salgados, noroñas, corrales construyeron el régimen, ¿por qué nos extrañaría que los **ministros** del acordeón se compren vehículos blindados con valor de hasta cuatro millones de pesos y la presidenta los justifique con el argumento de que así ahoran?..

Opinión/Rosario Robles (*El Universal*) “Un frente ciudadano para detener la Ley Maduro”

En medio de la incertidumbre que representa la relación con el gobierno de Trump, de la violencia que persiste en el país, del nulo crecimiento económico, el oficialismo le sigue apostando a la división y a la decisión de cambiar las reglas electorales que permitieron la alternancia en el poder, la representación plural, la presencia de las minorías y una competencia más equitativa... La experiencia de la **reforma judicial** debe servir para entender que sólo una coalición lo más amplia posible de fuerzas ciudadanas y sociales puede detener esta reforma y que ante la decisión del oficialismo de no escuchar otras voces, el único camino es recurrir a la resistencia civil pacífica para defender la democracia y nuestra patria...

Opinión/Tarsicio Castañeda Salgado (*Revista Siempre! -versión digital-*) “La realidad lo demuestra: Jueces electos ignorantes, violentos y maquiavélicos (2)”

Y no por casualidad o simple ocurrencia recordé a Nicolás Maquiavelo: Los nuevos **jueces** rinden admiración y pleitesía a AMLO a partir de la aciaga reforma constitucional al **Poder Judicial**, y como políticos leales a la dictadura, la función de impartir justicia es lo que menos les interesa; ansían el poder y perpetuar la dictadura de su benefactor, y a la manera de Agatocles y de Oliverotto, descritos por Maquiavelo en *El Príncipe*, es evidente que han decidido conducirse desde un principio con despotismo y violencia moral primeramente ante el personal de los **Juzgados**, pero aún más ante los propios justiciables y los litigantes para demostrar quién ostenta el poder y así aniquilar a quien se atreva a criticarlos...

Órgano de Administración Judicial

REFORMAS LEGALES/PROTECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS

[Urgen a PT apoyar la reforma electoral \(Reforma\)](#)

Al dedicar casi dos horas para escuchar a los legisladores del PT, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, les pidió apoyar la reforma electoral que presentará la presidenta Claudia Sheinbaum... De acuerdo con un comunicado del PT sobre la reunión privada, la secretaria de Gobernación también pidió a diputados y senadores el voto para continuar apoyando las reformas del gobierno. Entre ellas, la funcionaria solicitó respaldo para la controvertida reforma de los “**jueces sin rostro**”, que dará anonimato a **juzgadores**.

Tribunal de Disciplina Judicial

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/Claudia Ivett García (*Revista Vértigo*) “Celia Maya y el reto de vigilar la justicia”

En esta ocasión conversé con **Celia Maya, presidenta del TDJ**, sobre la responsabilidad que implica vigilar la actuación del **Poder Judicial** en un momento en que la exigencia social por una justicia cercana, confiable y responsable es cada vez mayor... y desde su propia definición, fue clara al explicar el sentido del órgano que preside: “El **TDJ** tiene como objetivo vigilar que **juezas, jueces, magistrados, magistradas** y, como tú bien dices, incluyendo **ministros**, no se aparten de la aplicación de la ley; es decir, que en todo su comportamiento siempre esté la ley, tanto en sus decisiones como en su quehacer de todo lo que los rodea”... Expuso una visión en la que la vigilancia, la disciplina y la evaluación no son fines en sí mismos, sino herramientas para fortalecer la confianza ciudadana. Una apuesta por un **Poder Judicial** que rinda cuentas y entienda que la legitimidad de la justicia también se construye frente a la sociedad.

Tribunales y Juzgados

OMISIONES DE JUNTA DIRECTIVA DEL ISSSTEZAC

Pensionados del Issstezac se amparan contra Junta Directiva por omisiones (La Jornada)

ZACATECAS, Zacatecas.- Pensionados del Issstezac interpusieron un **amparo colectivo** ante el **Juzgado del 23 distrito federal**, en esta ciudad, por negligencias de la Junta Directiva del organismo administrador del fondo de pensiones, incluidos sus directivos, a quienes acusaron de incurrir en “la omisión de convocar, sesionar y resolver de manera regular, oportuna y continua”, todos los asuntos relacionados con la institución... Los denunciantes acusan ante el **Juzgado Federal** que “desde noviembre de 2025 a la fecha no se ha celebrado sesión alguna de la Junta Directiva, lo que ha sido reconocido públicamente por el propio director general del Issstezac (José Ignacio Sánchez González) en declaraciones difundidas por diversos medios de comunicación”.

MODIFICACIÓN DE SENTENCIA

Dan voz a los desaparecidos (Excélsior -primera plana-)

... Itari Marta, quien está a cargo del Foro Shakespeare, también está interesada en que sean representadas historias de teatro documental. Es así que configuró Reincidencia Teatral, ciclo penitenciario para un público sospechoso, con temas como el encierro, la violencia, la memoria la reinvención... *Fueradentro* es una obra de teatro documental que narra la historia real de una pareja de mujeres que se conocen en prisión, se enamoran y enfrentan juntas la salida a la libertad... Maye Moreno -quien también escribió y dirige-, detalló su interés por relatar su propia historia... “Cuando uno llega a este lugar y lo pierde todo, uno queda como en carne viva y todas las emociones, todos los sentimientos, están más a flor de piel. Yo llegué a la cárcel en el año 2006 y salí en el 2022. Estuve 16 años. Inicialmente me habían dado una sentencia de 28 años, pero posteriormente, en el **amparo**, la bajaron a seis.

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES/DESARROLLO INMOBILIARIO

Reconocieron a Laureano como patrimonio natural (Excélsior)

Con la colocación de una placa conmemorativa en la esquina de Miguel Laurent y Fresas, vecinos de la colonia Tlacoquemécatl del Valle, de Benito Juárez, celebraron ayer el reconocimiento oficial del laurel de la India, conocido como Laureano, como patrimonio ambiental y natural de la capital... La lucha, que inició en febrero del año pasado ante el riesgo de tala por un proyecto de cinco niveles, derivó en una **suspensión provisional** otorgada por un **juez federal** y en una reconfiguración total del desarrollo inmobiliario en el predio de Miguel Laurent 48. ([Reforma](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA/TRASLADO POR MOTIVOS DE SEGURIDAD NACIONAL

Llevan a la CIDH caso de desterrados (El Sol de México)

Familias y abogados que representan a un par de los 92 presuntos narcotraficantes expulsados de México a EU llevaron el caso ante instancias internacionales con el fin de que se pronuncien sobre estos hechos, a los que califican de extrajudiciales. La abogada de Itiel N y Pablo Edwin N, Yarey Sánchez Lagunas, informó que, a petición de las familias, denunciaron estas expulsiones, a las que llama “destierro”, ante la CIDEH... Además de acudir a la CIDEH, la defensora legal llevó el caso al Alto Comisionado de las Naciones Unidas en materia de desaparición y destierro. De acuerdo con Sánchez Lagunas, el envío masivo de estos 92 personajes no tiene justificación alguna en la ley mexicana, por lo que calificó el acto como un “destierro”. Esto dado que el gobierno mexicano señaló que se trató de un “traslado” por seguridad nacional, pues no cabe en la figura jurídica de una “extradicación”, dado que muchos de los expulsados no fueron detenidos originalmente bajo una figura llamada “orden de aprehensión con fines de extradición”.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Suma Edomex renuncia de 2 juezas (Reforma)

Tras argumentar problemas de salud, dermatitis por estrés y trabajo excesivo, dos **juezas** electas por voto popular han renunciado en el Estado de México. Estas decisiones eran predecibles por la falta de preparación y

Tribunales y Juzgados

carrera judicial de algunos postulantes, planteó un especialista, además de que, a futuro, podrían registrarse más declinaciones.

[**Vinculan a proceso por violencia vicaria a mujer que denunció a su pareja \(La Jornada\)**](#)

Estela Guadalupe de Casso Blanco aún no lo puede creer. El **juez Reynolds Elguezabal Dávila**, del sistema penal acusatorio oral de Saltillo, Coahuila, la vinculó a proceso por violencia vicaria y decretó su arresto domiciliario, argumentando que ese delito -inscrito en las violencias de género contra la mujer- también puede aplicarse sin jurisdicción alguna contra ellas mismas. La insólita decisión judicial alertó a feministas y grupos de mujeres de la sociedad civil. En la mayoría de los **Juzgados** y fiscalías de México aún se niegan a aplicar la ley de violencia vicaria contra agresores, pero ahora un **juez** decidió utilizarla para judicializar a la propia víctima.

[**Dejan en libertad a abogados acusados de desaparecer a defensores de Lenin Canchola \(La Crónica de Hoy -versión digital-\)**](#)

Un **juez** dejó en libertad a Mario “N” y Arturo “N”, abogados que presuntamente desaparecieron al equipo de juristas de Lenin Canchola, el líder del grupo delictivo ‘Los Malcriados 3AD’ y generador de violencia en la capital del país. Arturo “N” y Mario “N” habrían privado de la libertad a tres defensores, el 28 de mayo de 2025, cuando los interceptaron luego de acudir a una **audiencia**. La autoridad judicial decidió no vincular a proceso a estos sujetos por el delito de desaparición cometida por particulares agravado, sin embargo, salieron del reclusorio con las reservas de ley, mientras la investigación continúa en el Ministerio Público.

[**OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES**](#)

[**Opinión/Antonio Peniche García \(Excélsior\) “La implosión de los regímenes: la alianza con el crimen y la soberbia del poder”**](#)

La historia política está sembrada de regímenes que, habiendo alcanzado cotas de poder absoluto, terminan por derrumbarse no por la fuerza de una invasión externa, sino por un proceso interno de descomposición. Este fenómeno de implosión rara vez es producto del azar; más bien, es el resultado final de dos factores profundamente entrelazados: la alianza estratégica con el crimen organizado y la soberbia ególatra de sus líderes... En primer lugar, la decisión de un régimen de aliarse con el crimen nace frecuentemente de una lógica perversa de pragmatismo cortoplacista... El régimen, al internalizar las prácticas criminales, pierde la distinción fundamental entre el Estado de Derecho y el ejercicio mafioso del poder. Instituciones como la policía, el **sistema judicial** y las aduanas se corrompen, transformándose en extensiones del aparato criminal...

[**Opinión/Alejandro Zapata Perogordo \(Revista Siempre! -versión digital-\) “Sheinbaum, pisoteando la Constitución”**](#)

...llevar a cabo dos entregas de reos a los vecinos del norte sin ningún procedimiento legal, constituyen sólo una parte pública que fue evidente. En el asunto de las entregas, como justificación, argumentó que se trataba de una acción soberana y de seguridad nacional, sin embargo, cabe recordar la postura adoptada cuando detuvieron a Maduro, calificando el hecho contrario a la Carta de las Naciones Unidas, no obstante, aquí se decidió dárselos en charola de plata. Cabe destacar que los servidores públicos tienen su rango de actuación regulado por la norma, es decir, solamente les está permitido hacer aquello que expresamente les esté conferido y, en el caso del Poder Ejecutivo, sus facultades se encuentran en lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley fundamental. Al respecto, en ninguno de esos apartados se faculta al Poder Ejecutivo a entregar sin proceso de extradición a personas que se encuentren procesadas en el país, menos aún, sin la participación del **Poder Judicial**, por lo que a todas luces esa acción es completamente contraria y violatoria de nuestra constitución...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

SOBRERREPRESENTACIÓN PARTIDISTA EN EL CONGRESO

La inconstitucionalidad de la soberrepresentación excesiva en el Congreso de la Unión. “Estamos hablando de la deformación de la democracia” (Revista Vértigo)

La obra colectiva *La inconstitucionalidad de la soberrepresentación excesiva en el Congreso de la Unión* evalúa desde una perspectiva técnica, académica y constitucional las resoluciones del INE y más tarde del TEPJF para conformar una soberrepresentación excesiva en las cámaras del Congreso de la Unión en 2024, ocasionando con ello uno de los peores problemas democráticos de los últimos 50 años en el Poder Legislativo y sobajando, al no ser escuchada la voluntad y decisión popular.

REFORMA ELECTORAL

Inicia nuevo periodo de sesiones entre desacuerdos, amenazas y confrontaciones (Revista Vértigo)

Durante el pasado mes de enero los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión dieron a conocer algunas de las iniciativas que impulsarán en el periodo de sesiones que inicia este febrero y una de ellas, la reforma política, será el primer factor de confrontación y desacuerdos entre los grupos parlamentarios de oposición y los que forman parte del régimen. El hecho es que dicha reforma cuenta con el rechazo unánime de diversos sectores de la sociedad... Enrique Gutiérrez Márquez, académico del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, manifestó su rechazo a lo planteado por el régimen en cuanto a suprimir la autonomía del INE, de acuerdo con las expresiones formuladas por Pablo Gómez, encargado de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral: "Se tiene que fortalecer al federalismo electoral y no subordinar al instituto como una oficina más de alguna de las áreas del Ejecutivo, Legislativo o **Judicial**", aseveró.

OPINIÓN SOBRE TEPJF

Opinión/Sergio Sarmiento (Revista Vértigo) “Unidad por el poder”

La alianza oficialista entiende la importancia de mantenerse unida. Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo lograron 54% de los votos para el Congreso en 2024, que convirtieron en una mayoría calificada de 74% gracias a una serie de maniobras cuestionables y a una interpretación parcial del INE y el **Tribunal Electoral** del artículo constitucional que limita la soberrepresentación en el Congreso. Los dirigentes de los tres partidos saben que sin su alianza no solo no tendrían la mayoría calificada sino quizás ni siquiera la mayoría simple. Las discrepancias internas de la alianza han sido muchas, porque las ambiciones de los líderes crecen constantemente. El gobierno de la 4T les ha dado poder, pero también mucho dinero...

Opinión/Jaime Rivera Velázquez (Excélsior) “Rawls y la equidad electoral”

Casi todos los especialistas en Derecho Electoral y en teoría de la democracia coinciden en que las leyes que rigen la competencia por el poder deben ser pactadas por una pluralidad de fuerzas políticas que incluya a la oposición. Las reglas del juego para competir por el poder deben ser equitativas, aceptables para todos los jugadores, o sea los partidos, y esto supone que las reglas sean tales que todos tengan la posibilidad de ganar, ahora o en un futuro no lejano. Tales características son esenciales para poder decir que unas elecciones son justas... En una democracia, quien hoy está en el gobierno mañana puede estar en la oposición y viceversa. No debería legislarse como si la posición de cada fuerza política nunca fuese a cambiar. Las reglas deben ser equitativas, tanto para la oposición como para la fuerza gobernante...

Información General

POLÍTICA

Va reforma electoral con el respaldo de todos los aliados: Rosa I. Rodríguez (La Jornada)

La reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso será “con todos” los partidos de la alianza, afirmó la titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez, quien pidió a los diputados de Morena “lealtad absoluta al proyecto”.

Ley para eutanasia “no habla de muerte, sino de dignidad humana” (La Jornada)

La iniciativa ciudadana conocida como *Ley Trasciende*, que propone legalizar la eutanasia, está detenida en la Comisión de Salud del Senado, a la que se turnó el 25 de noviembre de 2025. Fue suscrita por legisladores de todos los grupos parlamentarios, excepto del PAN, pero no forma parte de la agenda prioritaria que Morena pretende impulsar en el periodo de sesiones que comienza hoy.

- * [Activan Plan de justicia para San Quintín \(El Heraldo de México -versión digital-\)](#)
- * [“Hay que poner orden en el Senado” \(El Universal\)](#)
- * [Los senadores pluris de la cuatroté son los menos productivos \(El Sol de México\)](#)
- * [Sarampión toma fuerza: Un contagio por hora \(El Universal\)](#)
- * [SEP: casi 80% usan IA en educación superior para textos académicos \(La Jornada\)](#)
- * [La alianza IA-poder sepulta la verdad \(Excélsior\)](#)
- * [Asesinan a una tía y una prima de Mario Delgado \(Excélsior\)](#)
- * [De migrantes a residentes \(Excélsior\)](#)
- * [Olvidan 14 mil tons. De fierros \(Excélsior\)](#)
- * [Vivir bajo el tren interurbano \(El Universal\)](#)
- * [Ponen verde al Metro \(Reforma\)](#)

ECONOMÍA

“T-MEC sobrevivió y México es un socio fuerte”, dice Ebrard (La Crónica de Hoy -versión digital-)

El T-MEC sobrevivió, el país se consolida como un fuerte socio, como principal exportador e importador de EU, y este año concluye la revisión de las reglas dese debe concretar nuevamente la firma y tan es así que representantes de 200 firmas canadienses visitarán el territorio con la visión de invertir, aseguró, Marcelo Ebrard, secretario de Economía.

Jornada laboral de 40 horas hasta 2030 (El Heraldo de México -versión digital-)

La propuesta de Morena para reducir la jornada laboral en México a 40 horas semanales contempla una aplicación gradual que concluiría hasta 2030, además de mantener un solo día de descanso obligatorio por cada seis días trabajados y permitir hasta 12 horas extra a la semana, de acuerdo con el dictamen que alistan comisiones del Senado.

- * [Hacienda reporta caída en inversión física tras concluir obras prioritarias \(La Jornada\)](#)
- * [Escasean naves industriales ante la cautela por el T-MEC \(El Universal\)](#)
- * [Pedí a Sheinbaum no enviar crudo a Cuba y ella cumplió: Trump \(Reforma\)](#)

INTERNACIONAL

Trump pone límites al ICE (Excélsior)

El presidente de EU, Donald Trump, ordenó al Departamento de Seguridad Nacional que “bajo ninguna circunstancia” se involucre en las protestas en las ciudades gobernadas por demócratas, a menos que soliciten

Información General

ayuda federal o que la propiedad federal se vea amenazada. Las ciudades deben proteger sus propias propiedades estatales y locales, escribió Trump en su red *Truth Social*.

Ordenan liberar al niño Liam (Excélsior)

Un juez de Texas ordenó a las autoridades que pusieran en libertad antes del martes a Liam Conejo, de cinco años, y a su padre Adrián. Su detención el 20 de enero en Mineápolis conmovió más allá de EU. La fotografía del pequeño, usando un gorro celeste con orejas de conejo y siendo sostenido de la mochila por un agente de migración se volvió viral. “El caso tiene su origen en la mal concebida e incompetente implementación del objetivo buscado por el gobierno de alcanzar cuotas diarias de deportación, al parecer incluso si ello exige traumatizar a niños”, escribió el juez de Distrito Fred Biery.

Israel bombardea Gaza; mata a 32 palestinos (La Jornada)

El ejército de Israel asesinó a 32 personas ayer en ataques aéreos contra diferentes puntos de la franja de Gaza pese al alto el fuego vigente, pocas horas después del anuncio de la reapertura parcial del paso fronterizo de Rafah. Tel Aviv acusó a Hamas de nuevas violaciones a la tregua y lanzó bombardeos que alcanzaron un edificio residencial en la ciudad de Gaza y una tienda de campaña en Jan Younis, de acuerdo con funcionarios de los hospitales que recibieron los cadáveres.

* [Cimbra a Estados Unidos segundo día al hilo de marchas contra el ICE](#) (*La Jornada*)

* [Cuesta a estadounidenses 500 mdd la ocupación militar de seis ciudades](#) (*La Jornada*)

* [Costa Rica decide hoy en las urnas si va por continuidad o cambio de gobierno](#) (*La Crónica de Hoy -primera plana versión digital-*)

FRENTES POLÍTICOS

1. Sintonía. La llamada entre Juan Ramón de la Fuente y Marco Rubio confirma que la diplomacia mexicana no descansa ni improvisa. Tras el contacto previo entre Claudia Sheinbaum y Donald Trump, la Cancillería consolida una ruta de diálogo que prioriza estabilidad, cooperación y defensa de intereses nacionales en seguridad, narcotráfico y comercio. México busca certidumbre frente a un interlocutor impredecible, pero no lo hace desde la subordinación. La agenda común se mantiene porque hay canales abiertos, coordinación y negociación. En un entorno volátil, sostener el diálogo ya es un activo estratégico para México... ([Excélsior](#))

SACAPUNTAS

Busca consenso, no imposición

Convenció a propios y extraños la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, al afirmar, en la plenaria de diputados de Morena, que la iniciativa de reforma electoral se construirá "con todos" y no será ninguna imposición. En el Partido Verde y el Partido del Trabajo, aliados del morenismo, lo tomaron como buena señal y muestra de que se mantendrá abierto el diálogo en el Palacio de Cobián, donde han sido recibidos y escuchados para tomar en cuenta sus puntos de vista en la redacción de la propuesta... ([El Heraldo de México -versión digital](#))

TRASCENDIÓ...

Que el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero se dijo abierto a discutir la reforma electoral con Morena, e incluso señaló que hasta propuestas tienen para mejorar el proyecto. Eso sí, no descartó que la votación en las cámaras se pueda dividir; pero aun así dijo que lo más importante es la unidad. El panista dijo que no se considera un dirigente cerrado radicalmente o con una postura "monolítica"... ([Milenio Diario -versión digital-](#))

RAYUELA

No tan rapidito, mísster: esa gran nación lleva 63 años negándose a la rendición, por más asfixias que le hayan impuesto. ([La Jornada](#))

**El Sol de México
LA PRENSA**

